



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1088

CHIGUAYANTE, 13 JUN. 2012

VISTOS : Decreto N° 996 de fecha 29 de mayo de 2012 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 12/2012 denominada "Pavimentación Aceras diversos sectores de la Comuna"; Contrato de fecha 05 de junio de 2012 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el oferente Rafael Loyola Sáez y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Ratifícase de Contrato de fecha 05 de junio de 2012 de la propuesta pública N° 12/2012 "Pavimentación Aceras diversos sectores de la Comuna", suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el oferente Rafael Loyola Sáez por un monto de \$100.000.000.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 90 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/SVE/jjs

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados